



INFORME DE GESTIÓN DE PRESIDENCIA 2017

ANA MARÍA MONCALEANO ARÉVALO

Presidente ACOP 2016 - 2018

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los Estatutos de ACOP, el presente Informe de Gestión dará a conocer las principales actividades desarrolladas durante el año 2017 por el Consejo Directivo conformado así:

Comité Ejecutivo:

Presidente	Ana María Moncaleano Arévalo
Vicepresidente	Susana Mieles Higuera
Tesorera	Tatiana Chaparro Ricaurte
Secretaria	Nadima Chams Saad

Representantes Regionales:

Antioquia-Chocó	María del Pilar Eguilior Pérez
Costa Atlántica	Angélica María Rueda Chartouni
Cundinamarca, Huila, Tolima, Meta	Myriam Ibarra Bohórquez
Santander, N. Santander, Eje Cafetero	Susana Mieles Higuera
Valle, Cauca, Nariño	Mónica Espinosa Pérez

En continuidad al plan de trabajo iniciado en el 2016, se presenta un breve resumen de la gestión realizada en el año 2017:

1. MANEJO ADMINISTRATIVO

1.1 Oficina

Sede oficina de ACOP: Avenida 15 N° 124 – 65 oficina 604, Edificio Corpocentro, Bogotá.

Secretaria: Mary Luz Calixto con asignación mensual de \$963.000 y Jornada laboral de Tiempo Completo de Lunes a Viernes, continúa hasta la fecha.

Contadora: Ana Milena Vallejo Barona desde 1 de marzo de 2012 hasta la fecha.

Revisora Fiscal: Beatriz Sánchez Vargas desde el 30 de Junio de 2016 hasta la fecha.

1.2 Gestión Administrativa y Funcionamiento de la Oficina:

➤ Actualización página web:

- Contrato de Administración y manejo de página web con el Ingeniero de sistemas Jairo Cabrera Vanegas por valor de \$200.400 anuales.
- Implementación de Módulo de encuestas para cada evento académico de ACOP.
- Programa de certificación para descarga de diplomas digitales.
- Módulo de manejo de base de datos www.acop.com.co

- Se cumplió con el pago anual de Dominio y hosting de la página.
- Compra de espacio para correo institucional, por valor de \$60.000 anuales.

- **Compra de Bandera de Colombia para eventos, la cual permanece en la oficina de ACOP.**
- **Mediante asesoría Jurídica, se realizó el cambio de los Estatutos aprobados en Asamblea 2017.**
- **Se realizó Empastada de libros que contienen la información contable desde 2013 hasta 2016.**
- **Creación de ACOP en base de datos de las casas comerciales 3M, Dentaid, Closter Pharma, Johnson & Johnson, Biosmart, como proveedores.**
- **Creación base de datos Universidades:** Se realizó base de datos de las universidades que ofertan pregrado de Odontología y posgrado de Odontopediatría en Colombia, incluyendo Decanos, Directores de Programa y Docentes de Odontopediatría, las cuales reposan en la oficina.
Total Universidades con pregrado de Odontología en Colombia en el año 2017: 19
Total Universidades con posgrado de Odontopediatría en Colombia en el año 2017: 6
- **Impresión y entrega de el libro “Protocolos de procedimientos en Odontopediatría” a los miembros ACOP 2017.**
- **Promoción de ACOP a nivel internacional con muy buenos resultados que están siendo reflejados en la participación de colegas extranjeros, en nuestros eventos nacionales.**
- **Superintendencia de Industria y Comercio:**

En el 2016 se inició proceso de creación de base de datos con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1581/2012 mediante la cual se dispuso el Registro Nacional de base de datos personales RNBD para todas las empresas Naturales y Jurídicas.

Sin embargo, a la fecha de presentación de este informe, el decreto 090 del 18 de enero de 2018 modificó el plazo para la inscripción de bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio hasta el 30 de septiembre de 2018.

Los obligados a cumplir con este requerimiento serán Personas Jurídicas Sin Animo de Lucro que tengan activos superiores a 100 Mil UVT que equivalen a \$3.315.600.000. Por lo tanto, ACOP no estaría obligada a cumplir con este requerimiento, no obstante, se van a implementar los modelos básicos para el registro de Proveedores, miembros, empleados y demás que sea necesario.

➤ **Alcaldía Mayor de Bogotá**

Radicación de documentos correspondientes a la vigencia 2016 solicitados por la Alcaldía:

- Balance general comparativo al 31 de diciembre de 2016.
- Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2016.
- Estados de ingresos y gastos comparativos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
- Certificado de Estados financieros.
- Estados financieros 2016 bajo el sistema SIPEJ.
- Dictamen revisor fiscal 2016.
- Proyecto de presupuesto a ejecutar en la vigencia 2017.
- Informe de gestión 2016.

➤ **Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF**

Como se certifica en el informe de la Revisora Fiscal, para la presentación de la información correspondiente al año 2017, en ACOP se están aplicando las normas NIIF.

➤ **Desarrollo de base para identificar agremiados y afiliaciones en ACOP**

Como práctica de grado de estudiante de Administración de Empresas, Universidad EAN, se desarrolló un programa que permite identificar agremiados y afiliaciones en ACOP. La característica principal del proyecto fue consolidar toda información de los miembros de la Academia en una sola base de Excel con un sólo módulo de comandos de búsqueda.

- ✓ Permite reducir el tiempo de búsqueda de información actualizada
- ✓ Envío de correos electrónicos o redes sociales para que la labor sea más rápida, y crear una gran base de datos.
- ✓ Fortalecer la información y consolidar datos que sea fácil de manejar y acceder a la misma, garantizando la información a corto mediano y largo plazo.
- ✓ Actualizar la información de la academia, desde su inicio y posteriormente en cada contacto que se tenga con Miembros y No Miembros ACOP.

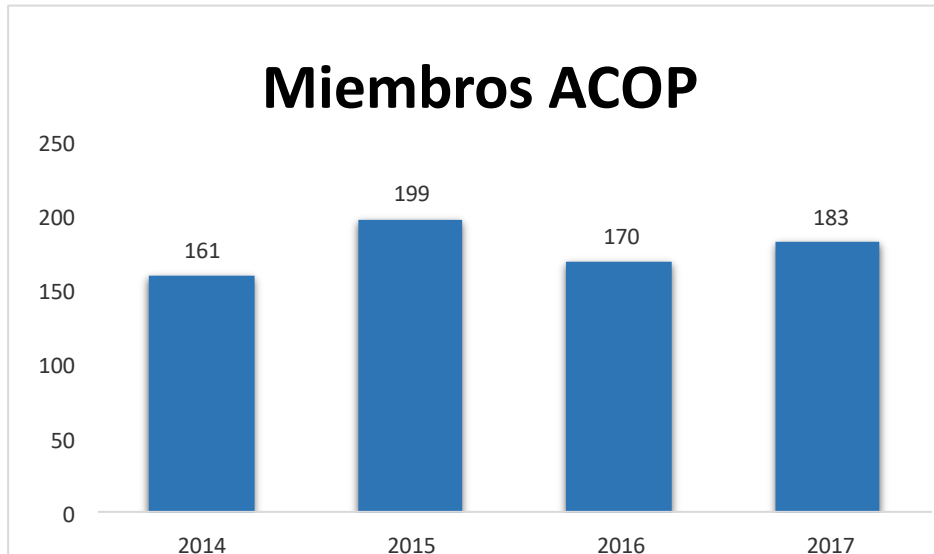
2. AGREMIACIÓN

MIEMBROS ACOP

El año 2017 termina con 183 Miembros al 31 de Diciembre, de los cuales 7 son Honorarios, 102 Activos y 74 Estudiantes.

Para el 2017 se observa un aumento del 7,6% en el número total de miembros al

compararlo con el año inmediatamente anterior, el cual aumenta en un 13,6% cuando se compara con el 2014. Vale la pena destacar el aumento del 155% en el número de miembros en categoría estudiante entre el año 2014 y el 2017.



3 GESTION GREMIAL E INTER-INSTITUCIONAL

Durante el periodo 2017 ACOP Continuó presente en las diferentes Agremiaciones:

Membresías 2017:

ASOCIACIÓN	VALOR PAGADO	PERIODICIDAD	FECHA DE PAGO
Federación Odontológica Colombiana FOC	\$ 800.000	Anual	10-02-2017
ASSOSALUD	\$ 737.717	Anual	07-02-2017
Asociación Latinoamericana de Odontopediatría ALOP	\$ 150 USD	Anual	03-10-2017
International Association of Paediatric Dentistry IAPD 2017-2018	\$ 162 €	Biannual	23-02-2017

3.1 COLEGIO COLOMBIANO DE ODONTÓLOGOS (CCO).

El 10 de mayo de 2017 se recibió comunicado por parte del presidente de el CCO notificando que el 22 de marzo de 2017 bajo resolución N° 000803 del 2017, el Ministerio de Protección Social delegó al Colegio Colombiano de Odontólogos el cumplimiento de las siguientes funciones:

- “1. Inscribir los profesionales de odontología en el Registro único Nacional del Talento Humano en salud.
2. Expedir la tarjeta profesional como identificación única de los profesionales de odontología inscritos en el Registro Único Nacional del Talento Humano en salud.
3. Expedir los permisos transitorios para los profesionales en odontología extranjeros que vengan al país en misiones científicas o para la prestación de servicios en salud de carácter humanitario, social o investigativo”.

3.2 FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA COLOMBIANA (FOC).

- Difusión entre miembros ACOP de los comunicados enviados por la FOC.
- Actualización de datos de ACOP 2017 en formato solicitado por la FOC.

3.3 ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD (ASSOSALUD).

- Difusión entre miembros ACOP de los comunicados enviados por Assosalud y se atendieron todos los requerimientos que a través de Assosalud, fueron enviados por el Ministerio de Protección Social y por la FOC.
- Se envió el nombre de dos miembros ACOP representantes para la actualización de los CUPS.
- Se atendió ña solicitud de citación para la Asamblea general de delegados de Assosalud realizada el 3 de mayo de 2017.

- Participación en el Primer Encuentro de Presidentes y Directores de Asociaciones médicas y Científicas. Diciembre de 2017.

3.4 ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ODONTOPEDIATRÍA (ALOP)

- Revisión final de la segunda edición del manual de procedimientos en Odontopediatría, ya traducido por las Asociaciones que componen a ALOP, verificando el uso apropiado de terminología y aspectos de correcta redacción en castellano del capítulo 20 al 26.
- Socialización de formulario enviado por ALOP, para recolectar información sobre la enseñanza de la Odontopediatría en Colombia, el cual debía ser diligenciado por los docentes de Odontopediatría de las universidades de Colombia.
- Se envió base de datos de las universidades de Colombia con pregrado de Odontología y posgrado de Odontopediatría y sus docentes.
- Se envió información solicitada por ALOP sobre prevalencia de caries, gingivitis, anomalías dentomaxilares, entre otras para participar en el Foro: “An invitation from the South of the World: What Direction is Paediatric Dentistry Heading? En el marco del Congreso IAPD Chile 2017.
- Participación en la reunión de presidentes y Asamblea ALOP realizada en Santiago de Chile, Octubre 3 de 2017, en la cual se realizó la presentación del informe de el XVIII Congreso ALOP 2016 en Santa Marta, Colombia.
- Se envió información con fotos de eventos 2016 y la publicidad de los eventos ACOP 2017 para la página web de ALOP que fueron publicados en la sección “Noticias” <http://www.alopodontopediatria.org/noticias>
- Presentación de el informe de la Asamblea ALOP a los miembros ACOP, el cual transcribo a continuación :

Barranquilla, Octubre 17 de 2017

Informe Asamblea ALOP 2017

Apreciados colegas,

El pasado 03 de Octubre a las 9:00 am en la ciudad de Santiago de Chile, se celebró la Asamblea de ALOP con la Junta Directiva y los Presidentes de todas las Sociedades miembros ALOP de la siguiente manera:

1. Inicio de la Asamblea:

La Doctoras Alejandra Lípari Presidente de ALOP y Sonia Echeverría Presidente de la Sociedad Chilena de Odontopediatría (SCHOP), dan la bienvenida al grupo y el presidente de cada sociedad se presentó.

2. Aprobación Acta anterior:

Se aprueba Acta de Asamblea realizada en Santa Marta Colombia 2016, en la que “se destaca que es la primera reunión en la cual la asistencia es masiva de parte de todas las sociedades integrantes ALOP”.

3. Presentación del video institucional ALOP el cual da a conocer la historia, objetivos, administración, presencia internacional, publicaciones, sociedades que conforman ALOP y se encuentra disponible en: www.alopodontopediatria.org, versión español y portugués. Así mismo, en la página sección “noticias” se encuentran fotografías de los eventos pasados de cada sociedad.

Posterior a la presentación del video se realizan algunas acotaciones:

- ✓ Se recuerda el compromiso adquirido por todas las sociedades de los países ALOP, de incluir en la publicidad y eventos el logo de ALOP.
- ✓ Los folletos y manuales publicados por ALOP, son susceptibles a modificaciones y actualizaciones periódicas.
- ✓ Las sociedades podrá enviar su agenda académica para que sea publicada en la página de ALOP.
- ✓ Cada sociedad debe tener en cuenta que para la realización de sus congresos y actividades académicas locales, el miembro ALOP extranjero pagará un máximo de USD 120.
- ✓ Los miembros de cada sociedad perteneciente a ALOP (en este caso todos los miembros ACOP), podrán tener el logo ALOP en sus tarjetas de presentación y publicidad.
- ✓ El Congreso ALOP bianual y la reunión de presidentes intermedia (anual), se continuarán realizando siempre bajo los lineamientos y directrices de ALOP.

4. Celebración día Latinoamericano de el Odontólogo:

La Asamblea en compañía del Presidente de la IAPD Dr. Anthony Tsai, hizo un brindis para conmemorar el día de nuestra profesión.

5. Presentación informe XVIII Congreso ALOP santa Marta Colombia 2016:

ACOP inicia la presentación del positivo balance de el Congreso ALOP realizado el año anterior en el Hotel Irotama de la Ciudad de Santa Marta con un video que resume los momentos más significativos. Se informa sobre número total de asistentes, conferencistas, programación académica y social, I Encuentro Latinoamericano de Residentes de Odontopediatria, trabajos de investigación, ganadores del concurso de posters, balance económico, logística con sus aciertos y desaciertos y sugerencias para próximos congresos.

La Asamblea agradece a ACOP por la gestión y resalta el éxito de este Congreso de el cual a la fecha, aún se reciben los mejores comentarios, elogios y felicitaciones. Se ratifica de esta manera el posicionamiento que el XVIII Congreso ALOP deja a ACOP.

6. Presentación XIX Congreso ALOP 2018:

La Sociedad Uruguaya de Odontopediatria invita al XIX Congreso ALOP y I Congreso de la Sociedad Uruguaya de Odontopediatria en el Hotel Radisson de la ciudad de Montevideo Uruguay durante los días 18,19 y 20 de Octubre de 2018.

La página web www.congresoalopuruguay2018.org estará habilitada próximamente para mayores informes.

7. Informe Revista ALOP:

Recuento histórico:

2009 Primera reunión Comité Editorial, nacimiento de la revista en Santiago de Chile.

2011 Publicación primer volumen, periodicidad semestral ininterrumpida hasta la fecha.

2014 Renuncia Comité Editorial.

2015 Se genera página web de la revista <https://www.revistaodontopediatria.org/> y se fortalece proceso de indización.

2016 La página incluye folletos y guía para pediatras.

2017 Incluye manual de Referencia para Procedimientos Clínicos en Odontopediatria 2da edición, basado en evidencia científica.

Revista Indizada: Latindex, Imbiomed con 13.000 visitas mensuales.

Se recuerda el envío de artículos por parte de los miembros de cada asociación.

8. Proyectos futuros:

1. Canal de ALOP en YouTube para educación virtual continuada mediante conferencias de 15-20 minutos con periodicidad bimensual, dictadas por conferencistas de las diferentes asociaciones ALOP.

2. Se propone unificar un consentimiento informado exclusivo para Odontopediatras de Latinoamérica con la colaboración de todas las asociaciones.

3. Las asociaciones a través de sus miembros, socializarán la Guía de Salud Bucal Infantil para Pediatras, disponible en: <https://www.revistaodontopediatria.org/publicaciones/Guias/Guia-de-salud-bucal-infantil-para-pediatras-Web.pdf>

<https://www.revistaodontopediatria.org/publicaciones/Guias/Guia-de-salud-bucal-infantil-para-pediatras-Web.pdf>

9. Modificación Estatutos ALOP

La Asamblea por unanimidad resuelve adicionar a los estatutos la categoría de Miembro Presidente Honorario de ALOP, para otorgarla como un merecido reconocimiento a nuestro colega Francisco Hernández por su arduo trabajo, dedicación y gran aporte a la Odontopediatría Latinoamericana.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para felicitar a la Doctora Claudia Restrepo por su impecable y extraordinaria representación de Colombia como una de las conferencista más destacadas en el Congreso IAPD Chile 2017 y a las Doctoras María Del Pilar Bernal y Carolina Rodríguez quienes presentaron sus investigaciones en modalidad poster.

Afectuoso saludo,



Ana María Moncaleano Arévalo
Presidente ACOP

3.5 INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PAEDIATRIC DENTISTRY (IAPD)

- Se envió el reporte de las actividades realizadas por ACOP en el 2016 dentro de la fecha estipulada por el secretario de la IAPD, sin embargo no fue publicado en el IAPD 2017 Newsletter.
- ACOP estuvo representado en el congreso IAPD Chile 2017 por su presidente y algunos miembros quienes fueron favorecidos por los 10 Cupos con tarifa preferencial otorgados para miembros de cada asociación perteneciente a ALOP, los cuales fueron rifados en la Asamblea de ACOP en marzo de 2017.

3.6 SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRÍA (SCP)

- Se inició la publicación del Comité de Salud Bucal en la página web de la SCP.
- Se incluyó a ACOP como asociación aliada en la página web de la SCP.

- Publicación de el link de ACOP en la página web de la SCP facilitando los datos de contacto de los Odontopediatras miembros ACOP a los pediatras.
- En unión con PF Farmacéutica se gestionaron y entregaron 10 cupos para inscripción sin costo al 45 Congreso Colombiano de Pediatría y puericultura realizado en Bogotá el 5 y 6 de Octubre de 2017.
- Socialización de el Manual para Pediatras ALOP, a través de Email a todos los presidentes de las regionales de la SCP.

4. SITUACIÓN JURÍDICA Y FISCAL

En el año, se cumplió de manera oportuna con las responsabilidades fiscales que incluyen la presentación y pago del IVA, retenciones en la fuente, y todos los compromisos financieros que debe atender ACOP con proveedores y terceros. De igual manera ACOP efectuó las obligaciones de aportes de seguridad social y parafiscal vigencia 2017.

En marzo 2017 se cumplió con los informes a la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondientes al periodo 2017 y en el mes de mayo de 2017, se presentaron los medios magnéticos a la DIAN.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio de 2000 me permito informar el estado de cumplimiento con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de ACOP, garantizando de esta forma ante los Miembros de la Academia y ante las autoridades que se ha dado cumplimiento estricto a las normas de propiedad intelectual.

Por tanto, notifico a la Asamblea que al finalizar el ejercicio 2017, la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica ACOP no tiene ningún proceso judicial en su contra y certifico que se encuentra a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales, tributarias y de proveedores.

5. SITUACIÓN CONTABLE DE ACOP

Al cierre del 31 de Diciembre de 2017 la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica cuenta con unos Activos totales de \$202.315.488 distribuidos así:

Disponible caja	\$150.000
Banco Davivienda Cuenta Corriente	\$1.282.315
Banco Davivienda Cuenta Da Más	\$ 919.167
PayU	\$ 168
TOTAL DE EFECTIVO Y BANCOS	\$2.351.650

LAS INVERSIONES ESTAN REFLEJADAS EN DOS CERTIFICADOS A TERMINO ASÍ

Skandia certificado No 242179	\$143.893.161
Skandia certificado No 18239	\$ 42.469.894
TOTAL DE INVERSIONES	\$186.363.055

Rendimientos en el año 2017 en Skandia por valor \$11.856.417

Cuentas por Cobrar (Anticipos) \$ 1.270.604

Anticipos a Proveedores \$12.330.179

Propiedad Planta y Equipo Depreciada en su totalidad

En pasivos o compromisos adquiridos por la Academia al 31 de diciembre de 2017 la Academia mostraba la suma de \$2.591.134 distribuidos así:

Proveedores	\$ 627.000
Administración de Impuestos (Rte Fte)	\$ 263.417
Obligaciones Laborales	\$ 963.000
Otros Pasivos	\$ 737.717

Los gastos del periodo se atendieron teniendo en cuenta el presupuesto aprobado en la Asamblea anterior con algunas variaciones por un total mayor ejecutado de \$10.695.067

Gastos totales aprobados \$195.689.327

Gastos Totales Ejecutados \$206.384.394

Es importante resaltar que para el año 2017 se aprobó un presupuesto en el cual el curso temático y el simposio se fusionaron para disminuir gastos, sin embargo, con el fin de mantener la identidad de cada evento, y por solicitud de varios miembros, estos dos fueron

ejecutados en fechas y ciudades diferentes, lo que aumentó gastos no contemplados en la presentación de el presupuesto 2017.

Adicionalmente, se tienen gastos extraordinarios como el pago de abogado para legalización de cambio de estatutos realizados en Asamblea, actualización de página web e implementación de diplomas y encuesta digital, Módulo de manejo de base de datos, dotación de uniformes para la secretaria de la oficina de ACOP, compra de Bandera de Colombia, compra de espacio para correo institucional, entre otros, todos debidamente soportados, pero que no fueron presupuestados.

Los Estados Financieros de la Academia con corte al 31 de Diciembre de 2017 fueron enviados vía Mail a todos los Miembros ACOP, con las notas aclaratorias respectivas requeridas y detalladas por la Contadora en cada ítem. Posteriormente y previa aprobación y autorización del Revisor Fiscal se presentaron al Consejo Directivo para remitir a la Asamblea.

Los libros oficiales de contabilidad y todos los soportes contables quedaron al 31 de diciembre de 2017, reposan en la oficina donde funciona la Academia y serán entregados a quien toma posesión del cargo en esta Asamblea y sea asignado como Presidente para el próximo periodo.

6. GESTIÓN ACADÉMICA

6.1 XXVI CONGRESO ACOP



En el Hotel Intercontinental de la ciudad de Cartagena, se celebró el XXVI Congreso Internacional de Odontología Pediátrica ACOP el 30, 31 de marzo y 01 de abril de 2017, con

la participación de la Dra. Silvia Chedid de Brasil, invitada como conferencista Internacional y de otros XX destacados conferencistas Colombianos de diferentes disciplinas, reconocidos a nivel nacional e internacional.

Adicional a las actividades académicas, asistentes nacionales e internacionales disfrutaron de una vuelta en velero por la Bahía y de una especial cena en el Club Naval de Oficiales de la Armada Nacional.



En el marco del Congreso se llevó a cabo el V Encuentro de Residentes de Odontopediatria, organizado por ACOP y por el Posgrado de Estomatología Pediátrica de la Universidad Nacional de Colombia, con la participación de más de 50 estudiantes de Posgrado de las diferentes Universidades de Colombia quienes presentaron sus investigaciones en Modalidad Poster y casos clínicos en Modalidad Oral, así como, el XII Concurso de Investigación que se realiza cada 2 años en los Congresos de ACOP, con un Jurado conformado por 3 expertos en temas de investigación, quienes asignaron el primer, segundo y tercer lugar, a los trabajos presentados.

De igual manera, se realizó un desayuno de trabajo con los coordinadores de Posgrado de Odontopediatria en el cual tuvimos una conferencia sobre la Odontopediatria en la Salud Pública dictada por la Doctora Patricia Castro Odontóloga peditra con Maestría en Salud Pública.



Este Congreso contó con el apoyo de casas comerciales nuevas y otras que han estado presentes como Johnson & Johnson, 3M, Colgate, PF Farmacéutica, Bella Varela, Seytu, y Orthodontics Merdent Laboratorio.

6.2 CURSO TEMÁTICO



10 CURSO TEMÁTICO
Enfoque Interdisciplinario para el abordaje de maloclusiones en niños y adolescentes

PROGRAMACION

VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE

HORARIO

- 7:30 - 8:30 a.m. Acreditación
- 8:30 - 8:45 a.m. Apertura, palabras de bienvenida
- 8:45 - 10:15 a.m. Diagnóstico diferencial de mordidas cruzadas y tratamiento basado en evidencia científica. **Dra. Sonia Patricia Plaza Ruiz**
- 10:15 - 10:45 a.m. Receso
- 10:45 - 12:15 a.m. ¿Cuál es el momento ideal de tratamiento de Clase II? Tratamiento en una o en dos fases a la luz de la evidencia científica. **Dra. Sonia Patricia Plaza Ruiz**
- 12:15 - 1:30 p.m. Receso
- 1:30 - 3:00 p.m. Manejo de problemas de espacio en las denticiones temporal y mixta. **Dr. Salomón Yezioro Rubinsky**
- 3:00 - 3:45 p.m. Tratamiento preventivo de la erupción ectópica de caninos maxilares permanentes. **Dr. Salomón Yezioro Rubinsky**
- 3:45 - 4:15 p.m. Receso
- 4:15 - 6:00 p.m. Terapia miofuncional Ortodonta. **Dra. Valentina Sierra Alzate**

SABADO 2 DE SEPTIEMBRE

HORARIO

- 9:00 - 9:45 a.m. Biomimética Craneocervical asociada a disfunciones posturales. **Dr. Luis Felipe Rojas Montecinos**
- 9:45 - 10:15 a.m. Maloclusiones y Síndromes posturales. **Dr. Luis Felipe Rojas Montecinos**
- 10:15 - 10:45 a.m. Receso
- 10:45 - 12:15 p.m. Validación clínica para Ortodólogos de maloclusiones de tipo esquelético y no esquelético. **Dr. Luis Felipe Rojas Montecinos**

CONFERENCISTAS

- Dra. Sonia Patricia Plaza Ruiz:** Ortodóloga Ortodonta, Magister en Epidemiología, Universidad El Bosque, Coordinadora Departamento de Investigación, especialización en ortodancia y ortopedia dental por UNICED, Experiencia docente postgrado de ortodancia y odontopediatría, Conferenciista Nacional Internacional, Líder de Opinión 3M UNITER - Colombia desde 2007, Miembro Junta Directiva Sociedad Colombiana de Ortodancia, Miembro activo ACOP - IWFO.
- Dra. Valentina Sierra Alzate:** Fonoaudióloga U.C.M., Diplomada y entrenada en terapia Miofuncional Ortodonta (U.C.E.B.), Diplomada en Diagnóstico y entrenamiento en Videofluoroscopia de la Deglución, U.C.E.B. - U. del Valle, Docente - Asistente en Odontología y Postgrado de Ortodancia U.C.C.
- Dr. Salomón Yezioro Rubinsky:** Ortodólogo Ortodontista, Universidad Nacional de Colombia, Profesor Asociado, Universidad Nacional de Colombia, Coordinador de la Especialización de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Universidad Nacional de Colombia (2004 - 2014).
- Dr. Luis Felipe Rojas Montecinos:** Kinesiólogo - Myo - Terapia Manual Ortopédica, Universidad Andrés Bello - Chile, Profesor invitado programa de postgrado U de A. Universidad Cooperativa, B.S.C., Conferenciista Congreso y Societades de Odontología, Director de Ortopedia.

INFORMACION

Septiembre 1 y 2 de 2017
Museo El Castillo - Medellín
Calle 9 Sur 32-269 Loma Los Baños

INVERSIÓN

- Miembro activo ACOP: (Sin Costo)
- Miembro estudiante ACOP: (Sin Costo)
- No Miembros ACOP: (\$ 350.000)

CUPOS LIMITADOS

INFORMES Y PAGOS
acop.com.co@gmail.com
Telefax: 805 2040
Celular: (317) 665 4728
Bogotá - Colombia

www.acop.com.co

Durante el 2017 ACOP se celebró el X Curso Temático “Enfoque interdisciplinario para el abordaje de maloclusiones en niños y adolescentes”, en el Museo el Castillo de la ciudad de Medellín, con la participación de los Doctores Sonia Patricia Plaza Ruiz, Salomón Yezioro Rubinsky, Valentina Sierra Alzate y Luis Felipe Rojas Montecinos.

En este evento se contó con 6 casas comerciales: 3M, PF Farmacéutica, Useche Dental Care, Imax y DentaId.



6.3 XIV SIMPOSIO ACOP






PROGRAMACIÓN

HORARIO	CONFERENCISTA / REGIONAL
7:30 - 8:15 a.m.	Inscripciones.
8:15 - 8:30 a.m.	Apertura del Simposio. Dra. Ana María Moncaleano Arévalo - Presidente ACOP.
8:30 - 9:15 a.m.	Caracterización clínica de las maloclusiones dentales presentes en niños con labio y/o paladar hendido no sindrómico, en dentición mixta, de la fundación niños que ríen, República Dominicana. Dra. Carolin Rossina De la Rosa Morillo. Residente Universidad Nacional - Miembro ACOP.
9:15 - 10:00 a.m.	Microabrasión ¿Es una alternativa de tratamiento en Odontología Pediátrica? Dr. Carlos Luis Brito Hernández - Miembro ACOP.
10:00 - 10:30 a.m.	REFRIGERIO.
10:30 - 12:30 p.m.	Neurobiología del aprendizaje aplicado a la práctica en Odontología Pediátrica. Dra. María Fernanda Quintero Vásquez - Dra. Margarita Polanco Borrero Miembros ACOP.
12:30 - 2:00 p.m.	ALMUERZO - Invitación ACOP.
2:00 - 2:45 p.m.	Divulgación del Código de Ética del Odontólogo Colombiano. Tribunal Nacional de Ética Odontológica.
2:45 - 3:30 p.m.	Alternativas de tratamiento de HIM y caries profundas en el Primer Molar permanente en niños. Manejo Integral desde la visión del Odontopediatra EXTRACCION O CONSERVACION? Dra. Ximena Baquero Álvarez - Miembro ACOP.
3:30 - 4:15 p.m.	Comunicándonos con nuestros pacientes y sus familias: nuevos enfoques. Dr. Juan Manuel Cárdenas - Miembro ACOP.
4:15 - 5:00 p.m.	Tratamiento de la maloclusión clase III con ortopedia mecánica combinada con Rehabilitación Neuro-odusal. Dra. Carolina Rodríguez Marjanas - Miembro ACOP.
5:00 - 5:15 p.m.	Actividad ACOP y Clausura del Simposio.

Celebrado en el Hotel Courtyard by Marriot Bogotá Airport, de la ciudad de Bogotá, el 25 de Noviembre de 2017, con la participación de 7 Miembros ACOP como conferencistas y de el Dr. Germán Romero, Magistrado de el Tribunal de Ética Odontológica, quien divulgó el Código de Ética del Odontólogo Colombiano.

En este evento participaron PF Farmacéutica, Dentaid, Biosmart y 3M.





Apreciados Miembros ACOP

El Consejo Directivo de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica ACOP, se complace en invitarlos al almuerzo de cierre de las actividades 2017, que se ofrecerá durante el XIV Simposio de Actualización en Odontología Pediátrica.

Fecha: 25 de Noviembre de 2017
Lugar: Hotel Courtyard by Marriot Bogota Airport
Hora: 8:00 a.m

Favor confirmar asistencia
Las esperamos!!

Durante el Simposio se ofreció a los asistentes un almuerzo amenizado por grupo musical, para celebrar el cierre de actividades 2017.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se cumplió con la gestión administrativa y académica durante el 2017, implementando actividades que permitan hacer crecer cada año más a ACOP.
- Aunque se superó el número de miembros agremiados en el 2017 con respecto a la meta propuesta, continúa siendo escasa la intención de agremiación por parte de los Odontopediatras de Colombia, por lo cual se debe seguir trabajando en estrategias que eleven el promedio de miembros en las diferentes categorías.
- Es muy positivo el significativo aumento de miembros en la categoría estudiante, pues serán los futuros miembros activos de ACOP.
- El tema de patrocinios sigue siendo un punto débil a pesar de la vinculación de grandes empresas como 3M, Dentaïd y Johnson & Johnson, por lo cual se debe tratar de buscar que los eventos académicos realizados, se puedan auto financiar y proponer la ejecución de diplomados u otras actividades académicas que generen ingresos para soportar y garantizar el sostenimiento administrativo de ACOP.
- Se sugiere continuar con el trabajo que se ha venido realizando con ALOP y las sociedades que la componen para dar continuidad a los proyectos y para favorecer aún más la participación de los miembros de diferentes asociaciones en nuestros eventos.
- Los resultados del trabajo que emprende el Consejo Directivo de ACOP cada año, dependen de la cooperación de cada uno de los miembros. Es imperativo el compromiso y sentido de pertenencia, con el fin de fortalecer cada vez más nuestra agremiación.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica (ACOP) por su voto de confianza, gracias a todos y a cada uno de sus miembros quienes con su apoyo, de una u otra manera fueron partícipes de esta Gestión a lo largo de mis tres años como Presidente de ACOP.

A mi equipo de trabajo: Susana Mieles, Nadima Chams, Tatiana Chaparro, Pilar Eguillor, Myriam Ibarra, Angélica Rueda, Mónica Espinosa, Mary Luz Calixto, Ana Milena Vallejo, Beatriz Sánchez, a los integrantes del Comité Asesor para la SCP, María del Pilar Bernal, Francisco Hernández, María Claudia Ramírez, Carmen Alicia Ulloa, gracias por el apoyo, generosidad, cariño, complicidad, paciencia y entrega para el desarrollo y cumplimiento de la mayoría de las metas trazadas al inicio de mi gestión.

Agradezco a Dios el haberme destinado para este gran reto que hoy me llena de satisfacción porque a pesar de los desaciertos, siento que entregué lo mejor de mí para nuestra querida ACOP y recibí a cambio el regalo de unas lindas amistades y hermosos momentos compartidos que me acompañarán siempre.

Con sentimientos de gratitud continuaré siendo un apoyo para mis sucesores cada vez que lo requieran.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Ana María Moncaleano Arévalo'.

ANA MARÍA MONCALEANO ARÉVALO
Presidente ACOP 2016-2018